



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	<u>OBRA NUEVA</u>
-------------------	--------------------------

No. de Licencia:	1300	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0642
Fecha de Autorización:	24 DIA	11 MES	2022 AÑO

VIGENCIA DE:	24 DE NOVIEMBRE DE 2022	A	24 DE MAYO DE 2023
--------------	--------------------------------	----------	---------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	CASAS ECOEFICIENTES S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			TULUM, Q. ROO

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		58.25	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA		30.26	AREA DE ALBERCA PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA.
P. BAJA		126.67	1 VIVIENDA: ACCESO, ½ BAÑO, SALA, COMEDOR, COCINA-DESAYUNADOR, LAVANDERIA, ESCALERAS. AL EXTERIOR: BODEGA, CUARTO DE MAQUINAS, AREA DE BASURA, ASADOR, Y REGADERA. CUENTA CON 2 CAJONES DE BARRIO FAMILIAR.
1.NIVEL		109.67	VESTIBULO, 1 BAÑO COMPLETO, 2 RECAMARAS CON BALCON, 1 RECAMARA CON CLOSET Y 1 BAÑO COMPLETO. ESCALERAS.
ROOF TOP		23.23+ 0.25(B.S.C.)+ 5.20(PISCINA)	JACUZZI, BODEGA, CUARTO DE ESCALERAS Y CUARTO DE MAQUINAS.
SUP. TOTAL (M²)	295.28 M²		USO APTADO HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 330.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2010 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR/FAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.25	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	0.25	NIVELES:	3
DENSIDAD:	24 VIVIENDAS/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER NECESSARIO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 CASAS ECOEFICIENTES S.A. DE C.V. PROPIETARIO	 ING. JESUS HERNANDEZ VALENCIA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-03	 ING. CARLOS MARIO SALAS MONAYA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO BERNABE HERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
--	--	--	--